



SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a ELENA BIURRUN SAINZ DE ROZAS
ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. GONZALO SANTAMARÍA PUENTE
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. SANTIAGO CARLOS FERNÁNDEZ MUÑOZ
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a RAQUEL FERNÁNDEZ BENITO
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcadesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a MARÍA ROSA RIVET SÁNCHEZ
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. LUIS ANGEL COLLADO CUETO
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. CARLOS TOMÁS BELTRÁN CASTILLÓN
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. ANGEL GUIRAO DE VIERNA
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a CELIA MARTÍN MARTÍNEZ
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a LUZ MARINA VICEN AZNAR
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. HERNANDO MARTIN CABALLERO
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a PAULA GARCIA MANZANO
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. JORGE GARCÍA GONZÁLEZ
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. ARTURO MARTINEZ AMOROS
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a ISABEL RUIZ-TARAZONA DÍAZ
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. RODOLFO DEL OLMO LÓPEZ
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a PAULA SERENO GUERRA
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. ANGEL VIÑAS ALAIAU
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a ANA MARTÍN BARTOLOMESANZ
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. GUILLERMO MARTÍN JIMÉNEZ
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. SANTIAGO SAN MARTÍN CAMPUZANO
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

**A TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO
28250 TORRELODONES (MADRID)**

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,
Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA BEGOÑA AISA PEINO
INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **1 de julio de 2015 (miércoles)** a la hora de las **18.00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1º.- Modificación del Estudio de Detalle de la parcela 12.3b del Área Homogénea Sur: Aprobación definitiva.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º. - Baja en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) de la actuación denominada "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud".

3º. - Expediente de modificación de crédito MES-2015003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas, remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos.

4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2015008 mediante transferencias entre partidas, financiada con bajas en otras aplicaciones.

5º.- Modificación de la plantilla de personal.

6º.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en otros órganos colegiados que sean competencia del Pleno.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 983 al nº 1565: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

9º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

